

NOMBRE DEL INSTITUTO: Instituto Superior Tecnológico Calazacón		LUGAR: Santo Domingo	FECHA INICIO DE ACTIVIDADES: mayo 1993						
BASE LEGAL Y FECHA DE CREACIÓN: Acuerdo Ministerial N°3776, 13 agosto 1993		TIPO INSTITUTO: PÚBLICO							
LOCALIZACIÓN: Santo Domingo		REPRESENTANTE LEGAL: Dr. Angel Guzmán Pogo			RUC: 17680422540001				
PROVINCIA: Santo Domingo de los Satchilas		CANTÓN: Santo Domingo	CIUDAD: Santo Domingo	DIRECCION: Vía a Quevedo Km 6 1/2					
TELF.: 3742225		WEB: No tiene.			e-mail: itacalazacon@yahoo.com				
No.	FUNCIONES O ÁREAS	CRITERIOS	INDICADORES	PONDERACION	PONDERACION	CUMPLIMIENTO (TOTAL = 1; NINGUNO = 0)	RESULTADO FINAL (SOBRE 100)	OBSERVACIONES - INFORMACIÓN O DATOS - FUENTE O INFORMANTE	
B JURIDICO									
1	Resolución o Acuerdo de Creación	Las IES deben sujetarse a la normativa legal vigente, en base a consideraciones de justicia y equidad	ISTT: Acuerdo Ministerial o Resolución del CONESUP	0	0			Acuerdo Ministerial N°3776, 13 agosto 1993	
2	Estatuto vigente - fecha de aprobación		Estatuto aprobado=1; No=0	10	10	1	10,00	Estatuto de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos públicos del Ecuador. Resolución RCP.S14.N°385, 5 agosto 2003.	
3	Informe de cumplimiento de requisitos para cargo de Rector y Vicerrector		Cumplimiento de los Art. 39 de la LOES y normas pertinentes (Si cumple=1; No cumple=0)	10	10	1	10,00	Si registra.	
4	Actas de Sesiones de Organismo Colegiado Superior		Conformación y periodicidad de las sesiones del órgano colegiado superior, en el último año, de acuerdo con normativa interna (Existencia de Actas=1; Falta de actas o ninguna=0)	10	10	1	10,00	Si registra actas de sesiones del Concejo Directivo.	
5	Rendición de cuentas - Difusión de informe anual de máxima autoridad, sobre estado de la institución y actividades desplegadas		Existe informe conocido por la comunidad académica=1; No Informe=0	5	5	1	5,00	Si registra informe de rendición conocido.	
6	Rendición de cuentas - estado de autoevaluación, evaluación y acreditación		Proceso formalmente iniciado (Acta o documento de aprobación=1; No aprobación=0)	10	10	1	10,00	Concluyen la elaboración de proyecto y hacen entrega a la secretaria del Instituto el 4 de septiembre de 2008	
7	Sistema o proceso de selección y reclutamiento de docentes (concursos de méritos y oposición)		Normativa para selección de docentes (Existe=1; No=0)	5	5	1	5,00	Normativa del Ministerio de Educación.	
8	Documentos de bienes de propiedad de las IES. Cumplimiento del compromiso de transferencia de bienes por los promotores		Existencia de escrituras de bienes inmuebles a nombre de la IES (Si=1; No=0)	10	10	1	10,00	Si registra.	
			Existencia de inventarios de bienes muebles a nombre de la IES (Si=1; No=0).	5	5	1	5,00	Si registra.	
9	Sistemas de administración de carrera docente -escalafón		Las IES deben sujetarse a la normativa legal vigente, en base a consideraciones de justicia y equidad	Existencia de normativa aprobada de escalafón o carrera docente (Si=1; No=0)	10	10	1	10,00	Normativa del Ministerio de Educación. Concurso de méritos y oposición en el Ministerio de Educación.
10	Sistemas de administración de bienes.			Existencia de normativa de administración de bienes (Si=1; No=0)	5	5	1	5,00	Normativa LOAFIC
11	Comisión de evaluación interna			Existencia de Comisión de Evaluación Interna aprobada por el organismo colegiado superior (Si=1; No=0)	10	10	0	0,00	No se evidencia conformación.
12	Comisión de vinculación con la colectividad	Existencia de Comisión de Vinculación con la Colectividad aprobada por el organismo colegiado superior (Si=1; No=0)		10	10	1	10,00	Comisión conformada.	
TOTAL				100	100		90,00	90	
COORDINADORES:		MIEMBRO EQUIPO CONESUP		MIEMBRO EQUIPO CONESUP	MIEMBRO EQUIPO CONESUP		MIEMBRO EQUIPO CONESUP		
Dr. Edgar Moncayo		Dr. Wilfrido Robalino,	Dra. Miryam Vizuete	Lcdo. Andrés Villarroel					
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:			
Dr. Jaime Gallegos		APOYO ESTADÍSTICO		MIEMBRO EQUIPO CONESUP					
		Ing. Ivan Cuenca		Ing. Ligia Fiallos					
FIRMA:									